



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 6 DIC 2014
EXPTE. N° 51.669-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Dra. María Cristina RUBIO**, solicita prórroga de designación en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cat. Biotecnología Microbiana) del Instituto de Biotecnología de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. RUBIO, fue designada por Concurso regular en el mencionado cargo, mediante Resol. N° 2400-2009, a partir del 20-10-2009 y hasta el 19-10-2014;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8° y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores, que deberá entender en la prórroga del citado Profesor, en un todo de conformidad a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 1261-99 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la citada reglamentación, corresponde elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, para que se convalide la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga citada en la referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

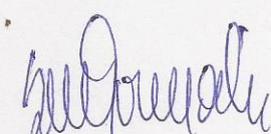
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 28-11-2014)

RESUELVE:

Art.1°)- Designar la Comisión Evaluadora sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la **Dra. María Cristina RUBIO**, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cat. Biotecnología Microbiana) del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3° de Resol. N° 1261-999 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán.

RESOLUCION HCD. N°: 0464 2014


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

///...

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 DIC 2014

///2.-

EXPTE. N° 51.669-2014.-

TITULARES:

- Prof. María Cristina MALDONADO (Profesor Adjunto – Disc. Biotecnología – Cat. Biotecnología Microbiana – FBQyF - U.N.T)
- Prof. María Elena FUENTES (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia – Cat. Salud Pública - FBQyF - U.N.T)
- Prof. Nora PECE (Profesor Adjunto – Cat. de Microbiología Aplicada e Industrias Microbianas – Fac. de Agronomía y Agroindustrias - U.N.S.E)

SUPLENTE:

- Prof. María Esther ROMERO (Profesor Adjunto – Disc. Biotecnología – Cat. Biotecnología Microbiana - FBQyF - U.N.T)
- Prof. Rosa Magdalena CRUZ (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia – Cat. Salud Pública - FBQyF - U.N.T)
- Prof. Sofía Noemí CHULZE (Profesor Titular – Cat. Microbiología e Inmunología - Fac. de Cs. Exactas – U.N. de Río Cuarto)

Art.2°)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora, que se consigna en el Art.1° de la presente resolución.-

RESOLUCIÓN HCD.N°: 0464 2014

J.A.S.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.